


## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>Weatherford</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3015368</b>	
-----------------------	--------------------	-------------------------------------	----------------	---

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A EN EL TERRITORIO NACIONAL

**Descripción general de actividades:** Operaciones de registro de producción (Slickline). ODT VRO-VPI-082020-4820

**Tiempo de ejecución:** Septiembre 15 2020 – Julio 31 2021

**Fecha estimada de inicio:** Septiembre 15 2020

**Ubicación de los trabajos:** Campos Chichimene – Municipios: Guamal

#### Canales de atención del contratista:

Julian Castrillón  
Correo: [Julian.castrillon@weatherford.com](mailto:Julian.castrillon@weatherford.com)  
Teléfonos: 310 244 7814

Hoyos, Yohanna  
[Yohanna.Hoyos@weatherford.com](mailto:Yohanna.Hoyos@weatherford.com)  
Teléfonos: 310 247 8852

Contreras, Wilber G  
[wilber.contreras@Weatherford.com](mailto:wilber.contreras@Weatherford.com)  
Teléfonos: 314 357 6602

#### Administrador de Ecopetrol

Gustavo Rhenals


#### Interventor de Ecopetrol

Zhully Ortiz

*“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio grúa tipo Stinger	1	1	0	1	<p>Empresa legalmente constituida y Formalmente habilitada, que cumplan con los requisitos para ingreso y trabajo en ECP y dentro de estaciones de ECP.</p> <p>Estar inscrito como proveedor de la región, se recibirán las empresas que puedan prestar el servicio de izaje de cargas.</p> <p>Requerimientos del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grúa tipo Stinger de capacidad 30 a 35 toneladas servicio a todo costo.</li> <li>- Operación por día y mensual 12 y/o 24 horas.</li> <li>- El equipo y persona deberá movilizarse entre locaciones (Cluster) de acuerdo con la ruta de operaciones establecida por nuestro cliente.</li> <li>- El equipo debe estar avalado por ECP - Subsuelo.</li> <li>- Personal debe contar con experiencia certificada y cursos requeridos por Ecopetrol.</li> <li>- El servicio será por llamado</li> <li>- El salario del operador y del aparejador debe aplicar tabla convencional.</li> <li>- Se debe garantizar la solicitud y publicación en</li> </ul>	<b>TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS</b>	<b>9004682143</b>	<b>GUAMAL</b>

*“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>el Servicio público de Empleo para la contratación del personal.</p> <p>Nota: Favor revisar líneas abajo lo resaltado en amarillo, se describe el proceso a llevar a cabo para la solicitud de propuestas económicas.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicación de factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	TODAS las facturas deben entregarse físicamente en la dirección principal de WFT - Calle 99 No. 10 - 19, Oficina 501, Bogotá D.C.
<b>Proceso de radicación</b>	<p><b><u>Envío y forma de entrega de facturas</u></b></p> <p>a. Todas las facturas* deben enviarse al buzón de correo electrónico <a href="mailto:CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com">CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com</a></p> <p><b><u>b. Estructura del correo electrónico:</u></b></p> <p>i. <b>Asunto:</b> Numero de Nit (9 dígitos) – Numero de factura*</p> <p>ii. <b>Datos de contacto:</b> Nombre (funcionario responsable de facturación), teléfono, celular y correo electrónico</p> <p>c. Adicionalmente, TODAS las facturas i deben entregarse físicamente en la dirección principal de WFT y deben incluir los soportes indicados en el numeral 1 de este comunicado. <b>(factura, Orden de Compra, remesa o acta de servicio firmada por el funcionario de Weatherford, OV recepción de materiales)</b></p> <p>Los proveedores que están obligados a emitir facturas electrónicamente, también deben cumplir con el requisito de enviar físicamente su factura. Cualquier factura* que se reciba electrónicamente y que no cuente con la recepción física de los soportes anteriormente descritos, será devuelta en un término de 10 días hábiles después de su recepción.</p> <p><b>Una factura se considera formalmente recibida solamente si: (i) ha sido enviada física y electrónicamente</b></p> <p>y (ii) cumple con todos los requisitos descritos en este comunicado</p>

*“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para  
facturación

[CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com](mailto:CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com)  
Tel 051 3134713 Bogotá

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<p>Inicialmente se recibirá la documentación que acredite a la empresa como proveedor local.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios que prestan</li><li>• Nombres de contacto</li><li>• Teléfonos de contacto</li><li>• Correos electrónicos</li><li>• Dirección de domicilio de la empresa (Adjuntar cámara de comercio y rut).</li></ul> <p>Esta información se recibirá hasta el día <b>17 de Septiembre de 2020 a las 2 pm</b> por parte del área de responsabilidad social al correo <b>Arevalo, Nubia M</b> <a href="mailto:nubia.arevalo@weatherford.com">nubia.arevalo@weatherford.com</a> , luego será canalizada al departamento de compras de Weatherford (Las empresas que omitan este paso o no envíen la documentación completa en el plazo establecido <b>NO</b> serán tenidas en cuenta por parte del área de compras para la entrega de la propuesta económica).</p> <p>La invitación a las compañías para la solicitud de las propuestas económicas por parte del área de compras se realizará por medio de correo electrónico y serán ellos quienes establezcan la fecha límite para el recibo de ofertas por parte de los proveedores, después de la fecha limite no se recibirán propuestas de ningún proveedor, el área de compras tendrá 5 días hábiles para evaluar las propuestas y determinar la empresa seleccionada para prestar el servicio.</p>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	02:00:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<p>Las personas interesadas en cotizar los servicios presentados deben enviar los siguientes documentos cámara y comercio no mayor a 30 días y RUT al correo <a href="mailto:Nubia.Arevalo@weatherford.com">Nubia.Arevalo@weatherford.com</a>, donde también deben brindar la siguiente información:</p> <p>Especificar en el asunto del correo&gt; <i>Nombre de la empresa- Municipio</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios que prestan</li><li>• Nombres de contacto</li><li>• Teléfonos de contacto</li><li>• Correos electrónicos</li></ul>

*“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección de domicilio de la empresa</li></ul> <p>Con la información suministrada se creará una base de datos de proveedores locales y se enviara al departamento de compras de Weatherford, quienes se contactarán con ustedes por medio de correo, solicitando de manera formal las cotizaciones con las especificaciones de cada uno de los servicios.</p>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<p>Las solicitudes de cotización únicamente serán requeridas por correo electrónico, luego de surtir el proceso anteriormente mencionado. La persona encargada para Bienes y servicios será Yohanna Hoyos o Julián Castrillón y en el mismo correo que se envié, dará a conocer la fecha límite de recibo de ofertas.</p> <p>Supply Chain – Analista de Compras. <a href="mailto:julian.castrillon@weatherford.com">julian.castrillon@weatherford.com</a> Cel.: 310 244 7814</p> <p><a href="mailto:Yohanna.Hoyos@weatherford.com">Yohanna.Hoyos@weatherford.com</a> Cel: 310 247 8852</p>

### OBSERVACIONES

**No se tendrán en cuenta oferta que se presenten fuera de los tiempos establecidos anteriormente.**

*“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*